



COLEGIO TÉCNICO LOS ÁNGELES – ESPINAL TOLIMA
Resolución 2125 de junio del 2020
Nit. 900970068-6 Código Dane 373268001574

ACUERDO PEDAGÓGICO

Docente: MONICA DIAZ ROMERO		Área: CIENCIAS SOCIALES			
Grado: SEGUNDO	Periodo: SEGUNDO	Fecha de inicio		Fecha de terminación	
		Día: 15	Mes: 04	Día: 21	Mes: 06
<p>El Acuerdo Pedagógico es un escenario de análisis, reflexión, discusión de los aspectos propios de cada asignatura y de consenso entre los participantes realizado entre el docente y los estudiantes en cada uno de los grupos y asignaturas que orienta, donde se consignan los compromisos tanto de estudiante como del docente en lo referente a la metodología, la evaluación y retroalimentación, entrega puntual de trabajos y notas.</p> <p>Al finalizar la socialización de este documento se será firmado por el docente y representante de curso, quien estará atento al cumplimiento de lo aquí acordado. Para dar aprobación de lo aquí pactado debe asistir la mitad más uno de los estudiantes del grado.</p>					
Logros		Temas			
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diferencia los puntos cardinales y su importancia para ubicarse en su municipio y en otros territorios. ✓ Reconoce y describe las características de relieve del paisaje rural y urbano. 		<ul style="list-style-type: none"> ✓ El relieve ✓ Puntos cardinales ✓ Las comunidades ✓ Paisaje natural y cultural: trabajos y oficios 			
Actividades programadas para el periodo					
<p>Durante el periodo se realizarán las siguientes actividades lúdicas tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ejercicios prácticos ✓ Actividades plataforma ONLINE ✓ Maquetas ✓ Videos educativos 					
Herramientas de evaluación a utilizar					
Evaluación escrita <u> X </u>	Ensayo <u> </u>	Experimento	Cuaderno <u> X </u>		
Evaluación oral <u> X </u>	Mapa conceptual <u> </u>	Salidas de campo	Plegable <u> </u>		
Talleres <u> X </u>	Prueba física <u> </u>	Manualidades <u> </u>	Friso <u> </u>		
Exposición <u> X </u>	Cartelera <u> </u>	Cuestionarios <u> X </u>	Pruebas externas		
Debate <u> </u>	Maquetas <u> </u>	Prácticas <u> </u>	Pruebas internas		
Controles de lectura <u> </u>	<u> </u> <u> X </u>	Fichas de lectura	Otros		
	Uso del diccionario				
<p><i>Especificar cuáles y cuantas veces se llevará a cabo durante el periodo.</i></p> <p><i>se llevaran a cabo las actividades anteriormente mencionadas una por cada clase.</i></p>					



COLEGIO TÉCNICO LOS ÁNGELES – ESPINAL TOLIMA
Resolución 2125 de junio del 2020
Nit. 900970068-6 Código Dane 373268001574

ACUERDO PEDAGÓGICO

Notas aclaratorias

- Si el estudiante no entrega en la fecha pactada las actividades programadas en el periodo, estas se deben recibir y calificar: pasado dos días se recibe y califica hasta alto, pasado tres días se recibe y califica básico, y pasado cinco días o posteriormente no se recibe y su nota será bajo.
- El estudiante debe presentar las actividades programadas durante el periodo con puño y letra de él, sino es así su nota será bajo.
- Si el estudiante es sorprendido haciendo fraude o copia en la evaluación su nota bajo y deberá ser registrada en el observador como lo estipula el manual de convivencia.

Observaciones: Se tendrá en cuenta el cumplimiento de las actividades en clase y en casa, también el orden en el cuaderno.

Docente	Representante de grado	Fecha de encuadre:



COLEGIO TÉCNICO LOS ÁNGELES – ESPINAL TOLIMA
Resolución 2125 de junio del 2020
Nit. 900970068-6 Código Dane 373268001574

ACUERDO PEDAGÓGICO



COLEGIO TÉCNICO LOS ÁNGELES – ESPINAL TOLIMA
Resolución 2125 de junio del 2020
Nit. 900970068-6 Código Dane 373268001574

ACUERDO PEDAGÓGICO